



LA DIRECCION DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA
COMPAÑÍA DE SEGUROS COLSANITAS – COLSANITAS ARL

CERTIFICA

Que la empresa **PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA** identificada con NIT 890.401.802-0 se encuentra afiliada a esta administradora de riesgos laborales desde el 01 de febrero de 2025 y según autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo definidos en la Resolución 0312 de 2019, realizada por la empresa, se encuentra en un avance del 100% de implementación del SG-SST.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los doce(12) días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

Sandra Corredor Sanabria
Líder de prevención
Compañía de Seguros Colsanitas

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Servicio al cliente
Línea en Bogotá: 601-7398939 • Línea a nivel nacional: 018000931011
www.colsanitasseguros.com • Calle 100 #11B-67 Bogotá



Defensoría del Consumidor Financiero:

Camila A. Ustáriz (defensor principal) / Camilo A. Carreño (defensor suplente)

Carrera 10 # 97A - 13, ofc.502, Bogotá D.C. - Tel: 601 610 8164 Lun-Vier 8:00 a.m. a 6:00 p.m. - Correo electrónico: defensoriacolsanitasseguros@legalcrc.com

AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA S.A. – ARL

Hace constancia de:

La empresa LUBECK SECURITY LTDA, identificada con Nit 900.208.203 - 8, se encuentra con un criterio del 100%.

Esta calificación se cataloga con valoración ACEPTABLE, con base en la autoevaluación que la empresa Reportó a la ARL el 30/04/2025, para la vigencia del año 2024, bajo los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, relacionados en la Resolución 0312 de febrero de 2019.

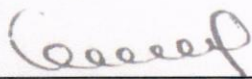
Según el artículo 26 de la resolución 0312 de 2019, la autoevaluación se ejecutará anualmente, por lo anterior la vigencia para del presente documento aplicará durante el año 2025.

La presente se expide a solicitud de la empresa a los 03 días del mes de JUNIO de 2025.

AXA COLPATRIA ARL no es responsable de la información y los resultados que la empresa suministra de su autoevaluación; es responsabilidad del empleador dar cumplimiento de la implementación total del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG SST). "De acuerdo el Artículo 28 de la Resolución 0312 del 2019 la autoevaluación de los estándares mínimos es realizada por el empleador y la información registrada es exclusivamente al criterio de la empresa".

Esta constancia no reemplaza el certificado de acreditación que se establece en el Artículo 22 de la Resolución 0312 de 2019, la cual es realizada por el Ministerio del Trabajo.

Cordialmente,



Profesional Mesa de Servicio
Área técnica de Prevención
AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A.

Oficina principal: Carrera 7 No. 24 - 89 • Bogotá D.C. - Colombia

Línea Exclusiva de Salud

Teléfonos: (57) 601 423 5750 en Bogotá, 018000 515750 para el resto del país

Línea Integral de Atención al Cliente:

Teléfonos: (57) 601 423 5757 en Bogotá, 018000 512620 para el resto del país y desde celular #247 • www.axacolpatria.co botón **Contáctanos**

También cuentas con la Defensoría del Consumidor Financiero:

Teléfono móvil: 313 499 8023 • defensoria@consuelorodriguezvalero.com

AXA COLPATRIA Seguros S.A.
AXA COLPATRIA Seguros de Vida S.A.



LA DIRECCION DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES DE LA
COMPAÑÍA DE SEGUROS COLSANITAS – COLSANITAS ARL

CERTIFICA

Que la empresa **PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA** identificada con NIT 890.401.802-0 se encuentra afiliada a esta administradora de riesgos laborales desde el 01 de febrero de 2025 y según autoevaluación de los estándares mínimos del Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo definidos en la Resolución 0312 de 2019, realizada por la empresa, se encuentra en un avance del 100% de implementación del SG-SST.

Esta certificación se expide a solicitud del interesado a los seis (06) días del mes de febrero de 2025.

Cordialmente,

Sandra Corredor Sanabria
Líder de prevención
Compañía de Seguros Colsanitas

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA
DE COLOMBIA

Servicio al cliente
Línea en Bogotá: 601-7398939 • Línea a nivel nacional: 018000931011
www.colsanitasseguros.com • Calle 100 #11B-67 Bogotá



Defensoría del Consumidor Financiero:

Camila A. Ustáriz (defensor principal) / Camilo A. Carreño (defensor suplente)

Carrera 10 # 97A - 13, ofc.502, Bogotá D.C. - Tel: 601 610 8164 Lun-Vier 8:00 a.m. a 6:00 p.m. - Correo electrónico: defensoriacolsanitasseguros@legalcrc.com



**FB
CERTIFICATION** S.A.S.
Inspection and Training

Certifica que el Sistema de Gestión
Ambiental de:



LUBECK SECURITY LTDA.

NIT: 900.208.203-8

Carrera 49C No. 91 – 87 Bogota D.C. – Colombia

Ha sido revisado y aprobado de conformidad con los requisitos de la norma:

ISO 14001:2015

Aplica a las actividades:

Servicios de vigilancia y seguridad privada a nivel nacional, en las modalidades fija, móvil, escolta a personas y mercancías, con y sin armas de fuego, con el uso de caninos, medios tecnológicos, monitoreo de alarmas, vigilancia con drones, incluido la prestación de servicios conexos de asesoría, consultoría e investigación en seguridad privada.



Página 1 de 1
Edición 1

Fecha Última Modificación: 08-07-2024

Fecha de Otorgamiento: 08-07-2024

Fecha Primera Vigilancia: 07-06-2025

Fecha Segunda Vigilancia: 07-06-2026

Fecha de Expiración o Renovación: 07-07-2027

Sujeto a la continua y satisfactoria operación del sistema de gestión de la organización, este certificado vence el: 07-Julio-2027

La marca FB CERTIFIED es una marca registrada propiedad de FB CERTIFICATION S.A.S.
Resolución N° 81086 de la SIC y su utilización o aplicación requiere autorización previa – Versión 7, 2022-05-23



**FB
CERTIFICATION** S.A.S.
Inspection and Training



ISO/IEC 17021-1:2015
15-CSG-002



El alcance acreditado corresponde a los códigos IAF: 35

Luis Eduardo Rodríguez P.
FB CERTIFICATION S.A.S. U.E.N MSC

Transversal 93 No. 51 – 98 Ofi 103
Centro Empresarial Puerta del Sol. Ed Prana 26
Teléfono 601 3976397 Bogotá – Colombia

D-CC-01



ICONTEC Certifica que el Sistema de Gestión de la organización:
ICONTEC certifies that the Organization's Management System of:

PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA.

Calle 19 No. 68 B -76 Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia.

Véase el alcance del sistema de gestión para cada una de las sedes diferentes a la sede principal cubiertas por la certificación en el anexo

ha sido auditado y aprobado con respecto a los requisitos especificados en:
has been audited and approved based on the specified requirements of:

ISO 14001:2015

Este Certificado es aplicable al siguiente alcance:
This certificate is applicable to the following scope:

Prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades de: fija, móvil, escoltas a personas y vehículos con y sin armas de fuego, caninos, monitoreo de alarmas y el uso de medios tecnológicos.

Services of Surveillance and Security Private in the Modalities of Fixed, Mobile and Escorts to Persons, Vehicles, With and Without Fire Weapons, Canine and Monitoring, and use of Technological.

Esta aprobación está sujeta a que el sistema de gestión se mantenga de acuerdo con los requisitos especificados, lo cual será verificado por ICONTEC

This approval is subject to the maintenance of the management system according to the specified requirements, which will be verified by ICONTEC

Certificado: SA -CER216954
Certificate

Fecha de Otorgamiento:	2012 11 26
Fecha de Vencimiento del Ciclo Previo:	2024 11 25
Fecha de Inicio del ciclo actual de certificación:	2024 12 20
Fecha de Vencimiento ciclo actual:	2027 11 25
Fecha de Auditoria de Recertificación:	2024 08 20
Fecha de Revisión:	2024 12 20

Roberto Enrique Montoya Villa
Director Ejecutivo -CEO



ISO/IEC 17021-1:2015
09-CSG-001



Este certificado es propiedad de ICONTEC ubicado en la Calle 26N° 69 - 76.
Edificio Elemento, torre 4, pisos 9 y 10. Bogotá D.C., Colombia.

Certificate

ICONTEC has issued an IQNet recognized certificate that the **organization**

PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA.

Calle 19 No. 68 B -76 Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia.

Véase el alcance del sistema de gestión para cada una de las sedes diferentes a la sede principal cubiertas por la certificación en el anexo

has implemented and maintains a

Environmental Management System

for the following scope:

Prestación de los servicios de vigilancia y seguridad privada en las modalidades de: fija, móvil, escoltas a personas y vehículos con y sin armas de fuego, caninos, monitoreo de alarmas y el uso de medios tecnológicos.

Services of Surveillance and Security Private in the Modalities of Fixed, Mobile and Escorts to Persons, Vehicles, With and Without Fire Weapons, Canine and Monitoring, and use of Technological.

which fulfils the requirements of the following standard

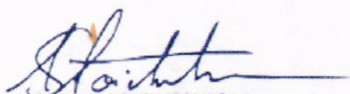
ISO 14001: 2015

Issued on: 2024 12 20

First issued on: 2012 11 25

Expires on: 2027 11 25

Registration Number: CO-SA -CER216954


Alex Stoichitoiu
President of IQNET


Roberto Enrique Montoya Villa
CEO of ICONTEC



This attestation is directly linked to the IQNET Member's original certificate and shall not be used as a stand-alone document.

IQNET Members*:

AENOR Spain AFNOR Certification France APCER Portugal CCC Cyprus CISQ Italy CQC China CQM China CQS Czech Republic
Cro Cert Croatia DQS Holding GmbH Germany EAGLE Certification Group USA FCAV Brazil FONDONORMA Venezuela ICONTEC
Colombia ICS Bosnia and Herzegovina INTECO Costa Rica IRAM Argentina JQA Japan KFAQ Korea LSQA Uruguay MIRTEC Greece
MSZT Hungary Nemko AS Norway NSAI Ireland NYCE México PCBC Poland Quality Austria Austria SII Israel SIQ Slovenia SIRIM
QAS International Malaysia SQS Switzerland SRAC Romania TSE Türkiye YUQS Serbia

* The list of IQNET Members is valid at the time of issue of this certificate. Updated information is available under www.iqnet-certification.com



Nombre de la Empresa : PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA

Tipo Persona Jurídica Regimen Tributario : Régimen común

Tipo Documento Empresa : Número de Identificación Tributario Número de Documento 890401802

Nombre Representante Legal : LUIS FERNANDO CARVAJAL PALACIO

Responsable SG-SST : MILENE PAOLA GONZALEZ EGUIS Correo SG-SST : milenegonzalez@hotmail.com

Periodo Correspondiente : 2024 Número Telefónico fijo :

Correo Electrónico : ruben.casas@prosegur.com Cantidad Trabajadores : 5337

Código CIU	Riesgo	Actividad Económica
4749202	Riesgo IV	EMPRESAS DEDICADAS A ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y SEGURIDAD INCLUYE SOLAMENTE SERVICIOS DE VIGILANCIA PRIVADA

ESTÁNDARES MÍNIMOS SGSST TABLA DE VALORES Y CALIFICACIÓN

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.1 Responsable del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.2 Responsabilidades en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.3 Asignación de recursos para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.4 Afiliación al Sistema General de Riesgos Laborales	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.5 Identificación de trabajadores de alto riesgo y cotización de pensión especial	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.6 Conformación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.7 Capacitación COPASST	0.50	Cumple totalmente	0.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	1. Recursos	1.1. Recursos financieros, técnicos humanos y de otra índole requeridos para coordinar y desarrollar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.1.8 Conformación Comité Convivencia	0.50	Cumple totalmente	0.50
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.1 Programa Capacitación Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.2 Inducción y reintroducción en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST Actividades de Promoción y Prevención P y P	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	1. Recursos	1.2. Capacitación en el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo	1.2.3 Responsables del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST con curso virtual de 50 horas	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.1. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo	2.1.1 Política del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG - SST firmada, fecha y comunicada al COPASST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.2. Objetivos del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.2.1 Objetivos definidos, claros, medibles, cuantificables, con metas, documentados, revisados del SG - SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.3. Evaluación inicial del SG-SST	2.3.1 Evaluación e identificación de prioridades	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.4. Plan anual de trabajo	2.4.1 Plan que identifica objetivos, metas, responsabilidad, recursos con cronograma y firmado	2.00	Cumple totalmente	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.5. Conservación de la documentación	2.5.1 Archivo o retención documental del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.6. Rendición de cuentas	2.6.1 Rendición sobre el desempeño	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.7. Normatividad nacional vigente y aplicable en materia de seguridad y salud en el trabajo	2.7.1 Matriz legal	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.8. Comunicación	2.8.1 Mecanismos de comunicación, auto reporte en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.9. Adquisiciones	2.9.1 Identificación, evaluación, para adquisición de productos y servicios en Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.10. Contratación	2.10.1 Evaluación y selección de proveedores y contratistas	2.00	Cumple totalmente	2.00
Planear	2. Gestión integral del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo	2.11. Gestión del cambio	2.11.1 Evaluación del impacto de cambios internos y externos en el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.1 Descripción sociodemográfica – Diagnóstico de condiciones de salud	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.2 Actividades de Promoción y Prevención en Salud	1.00	Cumple totalmente	1.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.3 Información al médico de los perfiles de cargo	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.4 Realización de Evaluaciones Médicas Ocupacionales -Peligros- Periodicidad- Comunicación al Trabajador	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.5 Custodia de Historias Clínicas	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.6 Restricciones y recomendaciones médico/laborales	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.7 Estilos de vida y entornos saludables (controles tabaquismo, alcoholismo, farmacodependencia y otros)	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.8 Agua potable, servicios sanitarios y disposición de basuras	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.1. Condiciones de salud en el trabajo	3.1.9 Eliminación adecuada de residuos sólidos, líquidos o gaseosos	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.1 Reporte de los Accidentes de Trabajo y Enfermedad Laboral a la ARL, EPS y Dirección Territorial del Ministerio de Trabajo	2.00	Cumple totalmente	2.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.2 Investigación de incidentes, accidentes y enfermedades laborales	2.00	Cumple totalmente	2.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.2. Registro, reporte e investigación de las enfermedades laborales, los incidentes y accidentes de trabajo	3.2.3 Registro y análisis estadístico de accidentes y enfermedades laborales	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.1 Medición de la frecuencia de la accidentalidad	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.2 Medición de la severidad de la accidentalidad	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.3 Medición de la mortalidad por Accidentes de Trabajo	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.4 Medición de la prevalencia de Enfermedad Laboral	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.5 Medición de la incidencia de Enfermedad Laboral	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	3. Gestión de la Salud	3.3. Mecanismos de vigilancia de las condiciones de salud de los trabajadores	3.3.6 Medición del ausentismo por causa médica	1.00	Cumple totalmente	1.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.1 Metodología para la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.00	Cumple totalmente	4.00

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.2 Identificación de peligros con participación de todos los niveles de la empresa	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.3 Identificación de sustancias catalogadas como carcinógenas o con toxicidad aguda	3.00	Cumple totalmente	3.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.1. Identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos	4.1.4 Realización mediciones ambientales, químicos, físicos y biológicos	4.00	Cumple totalmente	4.00
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.1 Implementación de medidas de prevención y control de peligros/riesgos identificados	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.2 Verificación de aplicación de medidas de prevención y control por parte de los trabajadores	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.3 Elaboración de procedimientos, instructivos, fichas, protocolos	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.4 Realización de inspecciones a las instalaciones, maquinaria o equipos con la participación del COPASST	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.5 Mantenimiento periódico de instalaciones, equipos, máquinas, herramientas	2.50	Cumple totalmente	2.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Hacer	4. Gestión de peligros y riesgos	4.2. Medidas de prevención y control para intervenir los peligros / riesgos	4.2.6 Entrega de Elementos de Protección Personal EPP, se verifica con contratistas y subcontratistas	2.50	Cumple totalmente	2.50
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.1 Se cuenta con el Plan de Prevención, Preparación y Respuesta ante emergencias	5.00	Cumple totalmente	5.00
Hacer	5. Gestión de amenazas	5.1. Plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias	5.1.2 Brigada de prevención conformada, capacitada y dotada	5.00	Cumple totalmente	5.00
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.1 Definición de indicadores del SG-SST de acuerdo condiciones de la empresa	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.2 La empresa adelanta auditoría por lo menos una vez al año	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.3 Revisión anual por la alta dirección, resultados y alcance de la auditoría	1.25	Cumple totalmente	1.25
Verificar	6. Verificación del SG - SST	6.1. Gestión y resultados del SG - SST	6.1.4 Planificación auditorías con el COPASST	1.25	Cumple totalmente	1.25
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.1 Definición de acciones preventivas y correctivas con base en resultados del SG-SST	2.50	Cumple totalmente	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.2 Acciones de mejora conforme a revisión de la alta dirección	2.50	Cumple totalmente	2.50

CICLO	ESTÁNDAR	ESTÁNDAR	ITEM	VALOR ESTÁNDAR	PUNTAJE	CALIFICACION
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.3 Acciones de mejora con base en investigaciones de accidentes de trabajo y enfermedades laborales	2.50	Cumple totalmente	2.50
Actuar	7. Mejoramiento	7.1. Acciones preventivas y correctivas con base en los resultados del SG - SST	7.1.4 Elaboración Plan de Mejoramiento e implementación de medidas y acciones correctivas solicitadas por autoridades y ARL	2.50	Cumple totalmente	2.50
Total, Valor Estándar Valores Mínimos de Calificación						100.00

Cuando se cumple con el ítem del estándar la calificación será la máxima del respectivo ítem, de lo contrario su calificación será igual a cero (0).

En los ítems de la Tabla de Valores que no aplican para las empresas de menos de cincuenta (50) trabajadores clasificados con riesgo I, II, o III, de conformidad con los Estándares Mínimos de SST vigentes, se deberá otorgar el porcentaje máximo de calificación en la columna "No Aplica" frente al ítem correspondiente.

El presente formulario es documento público. La información aquí consignada debe ser veraz. La inclusión de manifestaciones falsas estará sujeta a las sanciones contempladas en la Ley 599 de 2000, Código Penal Colombiano (artículos 287, 288, 291, 294).

Fecha y hora de generación del Reporte 2/10/2025 7:11 PM

Fecha de Diligenciamiento : 2/10/2025

CLIENTE	Fondo Rotatorio de la Policía	Fecha del informe	16 de junio de 2025
Representante del Cliente	Teniente Ingrid Vanessa Vergara Bonilla	Lapso del informe	16 de mayo al 31 de mayo de 2025

Objetivo del Informe:

Este informe presenta las actividades desarrolladas durante los primeros 15 días de seguimiento y control en la ejecución del contrato de servicio de vigilancia y seguridad privada, con el fin de verificar el cumplimiento inicial de las condiciones contractuales y la calidad del servicio prestado.

1. Personal:

DIRECCIÓN	HORARIO	PERSONAL	OBSERVACIONES
Sede administrativa – Entrada Principal Cra 66ª # 43 – 18 salitre greco	L-D 06:00 a 18:00 horas	Claudia Rocío Zambrano Jiménez	Servicio de seguridad física 24 horas con arma, uniforme gala café, con medio de comunicación, libro de minuta, libro de control de elementos y armamento, sombrilla y linterna.
	L-D 18:00 a 06:00 horas	Jeimy Andrea Feliciano Morales	
		Yadira Ñustes Guzmán	
Sede administrativa – Entrada Sotano Cra 66ª # 43 – 18 salitre greco	L-D 06:00 a 18:00 horas	José Carmelo Trujillo Pérez	
	L-D 18:00 a 06:00 horas	José Fernando Londoño Pérez	
		Fredy Leal Santiesteban	
Sede administrativa – Área Norte Cra 66ª # 43 – 18 salitre greco	L-S 06:00 a 20:00 horas incluido festivos	Ángel Ivan Valenzuela Gonzalez	Servicio de seguridad física 14 horas con arma, uniforme gala café, con medio de comunicación, libro de minuta, sombrilla y linterna.
		Kelly Maury	
Sede Complejo Fabrica Cra 51D # 46-02 – Entrada Principal	L-D 06:00 a 18:00 horas	Fredy Alexander Ramírez Vargas	Servicio de seguridad física 24 horas con arma, uniforme gala café, con medio de comunicación, libro de minuta, libro de control de elementos y armamento, sombrilla y linterna.
	L-D 18:00 a 06:00 horas	Raúl Ignacio Gutierrez Ortiz	
		Herman Alberto Quiceno Gonzalez	
Sede Complejo Fabrica Cra 51D # 46-02 – Oficina Comercio Exterior	L-S 06:00 a 20:00 horas incluido festivos	Milena Esguerra	Servicio de seguridad física 14 horas con arma, uniforme gala café, con medio de comunicación, libro de minuta, sombrilla y linterna.
		Kelly Maury	

Informe de Gestión



CLASIFICACIÓN
Interna



Sede Complejo Fabrica Cra 51D # 46-02 – Motorizado	L-S 05:00 a 13:00 horas D y F 06:00 a 14:00 horas	Suleima Rios Nuñez	Servicio de seguridad física 8 horas con arma, uniforme gala café, con medio de comunicación, libro de minuta, sombrilla y linterna.
--	---	--------------------	--

Programación:

DISPOSITIVO SEDE ADMINISTRATIVA ENTRADA PRINCIPAL (24 HORAS TODO EL MES)																
EMPLEADO	CEDULA	16/05/2025	17/05/2025	18/05/2025	19/05/2025	20/05/2025	21/05/2025	22/05/2025	23/05/2025	24/05/2025	25/05/2025	26/05/2025	27/05/2025	28/05/2025	29/05/2025	30/05/2025
		V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V
CLAUDIA ROCIO ZAMBRANO JIMENEZ	1015442375	D	D	N	N	F	F	D	D	N	N	F	F	D	D	N
YADIRA NUSTES GUZMAN	28567524	F	F	D	D	N	N	F	F	D	D	N	N	F	F	D
JEIMY ANDREA FELICIANO MORALES	52854260	N	N	F	F	D	D	N	N	F	F	D	D	N	N	F

DISPOSITIVO SEDE ADMINISTRATIVA ENTRADA SOTANO (24 HORAS TODO EL MES)																
EMPLEADO	CEDULA	16/05/2025	17/05/2025	18/05/2025	19/05/2025	20/05/2025	21/05/2025	22/05/2025	23/05/2025	24/05/2025	25/05/2025	26/05/2025	27/05/2025	28/05/2025	29/05/2025	30/05/2025
		V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V
JOSE FERNANDO LONDONO PEREZ	10278223	D	D	N	N	F	F	D	D	N	N	F	F	D	D	N
JOSE CARMELO TRUJILLO PEREZ	1064998308	F	F	D	D	N	N	F	F	D	D	N	N	F	F	D
FREDY LEAL SANTIESTEBAN	4134569	N	N	F	F	D	D	N	N	F	F	D	D	N	N	F

DISPOSITIVO SEDE ADMINISTRATIVA ENTRADA AREA NORTE (14 HORAS DIURNAS LUNES A SABADO INCLUIDO FESTIVOS)																
EMPLEADO	CEDULA	16/05/2025	17/05/2025	18/05/2025	19/05/2025	20/05/2025	21/05/2025	22/05/2025	23/05/2025	24/05/2025	25/05/2025	26/05/2025	27/05/2025	28/05/2025	29/05/2025	30/05/2025
		V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V
ANGEL YVAN VALENZUELA GONZALEZ	1051589404		D	F		D	F	F	D		F	D	D	F	F	D
KELLY MAURY	1005675306	D					D	D						D	D	

DISPOSITIVO SEDE COMPLEJO FABRICA DE CONFECCIONES (24 HORAS TODO EL MES)																
EMPLEADO	CEDULA	16/05/2025	17/05/2025	18/05/2025	19/05/2025	20/05/2025	21/05/2025	22/05/2025	23/05/2025	24/05/2025	25/05/2025	26/05/2025	27/05/2025	28/05/2025	29/05/2025	30/05/2025
		V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V
FREDY ALEXANDER RAMIREZ VARGAS	79923949	D	D	N	N	F	F	D	D	N	N	F	F	D	D	N
RAUL IGNACIO GUTIERREZ ORTIZ	79729000	F	F	D	D	N	N	F	F	D	D	N	N	F	F	D
HERMAN ALBERTO QUICENO GONZALEZ	79601161	N	N	F	F	D	D	N	N	F	F	D	D	N	N	F

DISPOSITIVO SEDE COMPLEJO FABRICA DE CONFECCIONES (14 HORAS DIURNAS LUNES A SABADO INCLUIDO FESTIVOS)																
EMPLEADO	CEDULA	16/05/2025	17/05/2025	18/05/2025	19/05/2025	20/05/2025	21/05/2025	22/05/2025	23/05/2025	24/05/2025	25/05/2025	26/05/2025	27/05/2025	28/05/2025	29/05/2025	30/05/2025
		V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V
MILENA ESGUERRA	1096204319		D	F		D	D	D	D	F	F	D	D	D	D	F
KELLY MAURY	1005675306								D	D						D

DISPOSITIVO SEDE COMPLEJO FABRICA DE CONFECCIONES (8 HORAS DIURNAS TODO EL MES MOTORIZADO)																
EMPLEADO	CEDULA	16/05/2025	17/05/2025	18/05/2025	19/05/2025	20/05/2025	21/05/2025	22/05/2025	23/05/2025	24/05/2025	25/05/2025	26/05/2025	27/05/2025	28/05/2025	29/05/2025	30/05/2025
		V	S	D	L	M	M	J	V	S	D	L	M	M	J	V
SULEIMA RIOS NUÑEZ	1012411108	D	D	D	D	D	D	D	D	D	F	D	D	D	D	D

D: Turno Diurno
N: Turno Nocturno
F: Turno Descanso

DIRECCION	HORARIO	PERSONAL	OBSERVACIONES
Edificio el comendador Cra.10 #12-53	L-D 06:00 a 18:00 horas	Bocanegra Guzmán Mauricio	Servicio seguridad 24 horas con arma, uniforme de gala color azul oscuro, con medio de comunicación, libro de minuta, libro de control de elementos, sombrilla y linterna.
		Pérez Chávez Yeferson	
	L-D 18:00 a 06:00 horas	Salazar Prada Yezid Libardo	

Informe de Gestión



CLASIFICACIÓN
Interna



Complejo Industrial Santa Lucia- Bodegas Funza	L-D 06:00 a 18:00 horas L-D 18:00 a 06:00 horas	Ayala Cárcamo Deiner Miguel	Servicio de seguridad física 24 horas con arma, uniforme gala color azul oscuro, con medio de comunicación, libro de minuta, libro de control de elementos y armamento, sombrilla y linterna.
		Donado Dila Dairo José	
		Toscano Ruiz Milton Samir	

Programación:

LUBECK

SECURITY

Fondo Rotatorio

de la

Policía

MENU

MESES

IR A ETIQUETAS

LUBECK SECURITY LTDA / DEPARTAMENTO DE OPERACIONES

PLANILLA PROGRAMACIÓN FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

CODIGO

Versión

OP - FT - 010

2

MAYO*2025

PT	TIP	CEDULA	NOMBRE COMPLETO	F. INGRESO	CELULAR	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
LB			EDIFICIO EL COMENDADOR			Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	
1	2X	1,105,673,900	Bocanegra Guzman Mauricio	22/05/2025	3229050438	X	X	X	X	X	X	1	1	2	2	D	D	1	1	2	2
2	2X	1,012,373,632	Perez Chavez Yeferson	16/05/2025	3206101484	1	D	1	1	2	2	D	D	1	1	2	2	D	D	1	1
3	2X	1,023,880,168	Salazar Prada Yezid Libardo	16/05/2025	3014886093	2	2	D	D	1	1	2	2	D	D	1	1	2	2	D	D
LB			FUNZA BODEGAS - COMPLEJO INDUSTRIAL			Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	
4	2X	1,053,006,234	Ayala Carcamo Deiner Miguel	16/05/2025	323347810	1	2	2	D	D	1	1	2	2	D	D	1	1	2	2	D
5	2X	1,010,100,515	Donado Ardila Dairo Jose	26/02/2025	007207889-300210943	2	D	D	1	1	2	2	D	D	1	1	2	2	D	D	1
6	2X	85,373,505	Toscano Ruiz Milton Samir	17/05/2025	3125861500	X	1	1	2	2	D	D	1	1	2	2	D	D	1	1	2

- 1 Turno Diurno
- 2 Turno Nocturno
- D Turno Descanso

2. Actividades Desarrolladas:

2.1 Supervisión y monitoreo del personal de vigilancia

- Se realizó supervisión diaria del personal asignado para verificar la presencia, puntualidad, cumplimiento de funciones y presentación personal.
- Se controló la realización de rondas y patrullajes según lo establecido, con registros diarios de actividades en grupo de WhatsApp.
- Se reportaron y gestionaron los incidentes ocurridos durante el periodo y se adoptaron medidas correctivas para evitar su recurrencia.
- Se gestionaron ajustes inmediatos en la asignación del personal ante requerimientos específicos detectados.
- Se realizaron reuniones iniciales para establecer canales de comunicación efectivos y resolver inquietudes presentadas en esta etapa temprana del contrato.

- Se atendieron las solicitudes del cliente en cuanto a las autorizaciones de ingreso y salida de bienes y personas.

2.2 Verificación de medios tecnológicos

- Se tomo contacto inmediato (20 de mayo) con el Mayor Pardo, proveedor actual y sugerido por el Fondo Rotatorio de la Policía para negociación del sistema CCTV.
- Así mismo, se ejecutaron visitas (23 y 26 mayo) para levantamiento de información del estado del sistema CCTV, con el interés de determinar el valor comercial de los equipos mientras se gestionaba respuesta formal con la cotización del proveedor sugerido por el Fondo Rotatorio de la Policía.

3. Incapacidades:

PERSONAL	PUESTO	MOTIVO	FECHA	NÚMERO DE DIAS
NO	NO	NO	NO	NO

4. Inventario de Elementos de Servicio:

PUESTO	MEDIO DE COMUNICACIÓN	ARMAS	ELEMENTOS DE SERVICIO
Sede administrativa portería vehicular	Celular Corporativo con plan de datos y voz - 3138304705	Un (1) revolver calibre 38 serial IM2381X y 6 municiones	1 riata 1 chapuza 1 linterna 1 espejo cóncavo 1 minuta 1 libro foliado
Sede administrativa portería principal	Celular Corporativo con plan de datos y voz - 3138304708	Un (1) revolver calibre 38 serial IM2004X y 6 municiones	1 riata 1 chapuza 1 linterna 1 detector metales 1 botiquín 1 minuta 2 libros foliados
Sede administrativa área norte	Celular Corporativo con plan de datos y voz - 3138304773	Un (1) revolver calibre 38 serial IM6306X y 6 municiones	1 riata 1 chapuza 1 linterna 1 minuta
Sede complejo fabrica Entrada Principal	Celular Corporativo con plan de datos y voz - 3138304797	Un (1) revolver calibre 38 serial IM6453X y 6 municiones	1 riata 1 chapuza 1 linterna 1 detector metales 1 botiquín 1 minuta 1 libro foliado 1 espejo cóncavo

Informe de Gestión



CLASIFICACIÓN
Interna



Sede complejo fabrica Oficina Comercio Exterior	Celular Corporativo con plan de datos y voz - 3138304715	Un (1) revolver calibre 38 serial IM7945X y 6 municiones	1 riata 1 chapuza 1 linterna 1 minuta 1 libro foliado
Sede complejo fabrica Guarda Motorizado	Celular Corporativo con plan de datos y voz - 3138304817	Un (1) revolver calibre 38 serial IM8471L y 6 municiones	1 chapuza 1 casco 1 chaleco reflectivo 1 minuta 1 cajilla seguridad

PUESTO	MEDIO DE COMUNICACIÓN	ARMAS	ELEMENTOS DE SERVICIO
Edificio el comendador Cra.10 #12-53	Celular Corporativo con plan de datos y voz - 3117107284	1. Revólver calibre 38L marca llama serie IM9162AA con 12 cartuchos y la copia del salvoconducto número T0007315	1 minuta de control diario 1 minuta de registros elementos 1 minuta de control vehicular y bicicletas 1 minuta visitantes 1 minuta para registro de armas 1 sombrilla 1 detector de metales con cargador 1 espejo cóncavo 1 linterna 1 botiquín tipo A
Complejo Industrial Santa Lucia- Bodegas Funza	Celular Corporativo con plan de datos y voz -3117130946	2. Revólver calibre 38L marca llama serie IM9168AA con 12 cartuchos y la copia del salvoconducto número T0007340	1 minuta de control diario 1 minuta de registros elementos 1 minuta de control vehicular y bicicletas 1 minuta visitantes 1 minuta para registro de armas 1 sombrilla

			1 detector de metales con cargador 1 espejo cóncavo 1 linterna 1 botiquín tipo A 1 caseta
--	--	--	---

5. Conclusiones y Recomendaciones

- La ejecución del contrato en estos primeros 15 días ha sido satisfactoria, aunque es necesario mantener el seguimiento riguroso para garantizar la continuidad del buen desempeño.

Cordialmente,
Paula Andrea Mendoza Patiño
Jefe de Servicio

CLASIFICACIÓN
Interna
Código Documento
MD/CO/CYP/043
Edición: 01

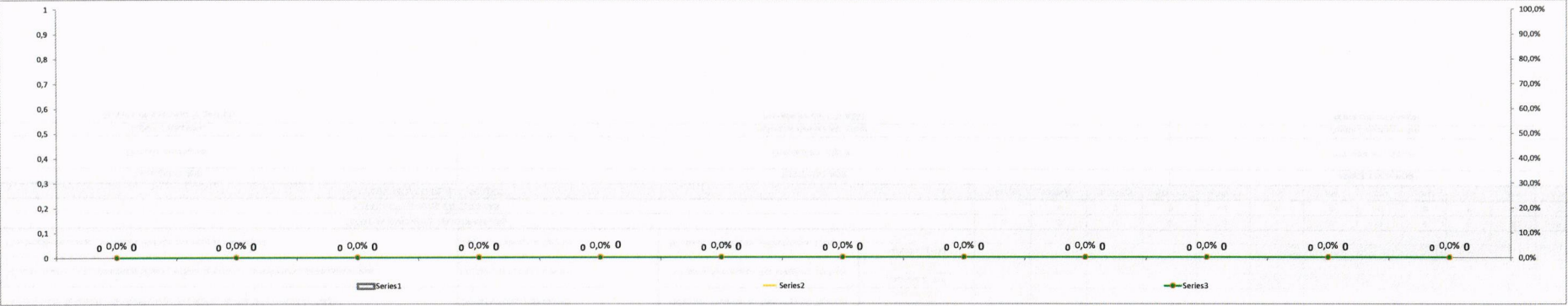
 3P

Fecha: Realización: 10/01/2025 Última actualización: . La revisión se realiza mensual, después del día diez de cada mes.

[illegible]

REALIZADO POR	REVISADO POR	APROBADOR POR
Firmado en original	Firmado en original	Firmado en original
Ruben Casas Polo Gerente de sistemas de gestión	Myriam Gomez Martinez Presidenta del COPASST	Jaime Orlando Neira Representante Legal

OBJETIVO			
Realizar seguimiento a las actividades establecidas para la correcta ejecución del Sistema Integrado de gestión para PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA.			
ALCANCE DEL PROGRAMA			
Aplica para las actividades del Sistema Integrado de gestión de PROSEGUR VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA LTDA.			
INDICADOR			
Definición	META	FORMULA	ACUMULADO
% de cumplimiento de las actividades establecidas en el Sistema Integrado de Gestión	80%	(No de actividades ejecutadas)/(No, de actividades programadas) X 100	# REF
Fuente	FRECUENCIA MEDICION		Periodicidad de reporte (Análisis tendencial)
Registros de desarrollo de actividades	Mensual		Semestral



WORLD OF THE THOSE WHO PROTECT PERSONAL FREEDOM

SEDE	CENTRO	CIUDAD	BOGOTÁ
NOMBRE	Carrillo Gonzalez Berena Elisa	IDENTIFICACION	1070387436
CARGO	GUARDA DE SEGURIDAD	DEPENDENCIA	OPERACIONES

[illegible][illegible]

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente de manera permanente, y durante la jornada laboral, la dotación y los elementos de protección personal recibidos y mantenidos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido capacitación y entrenamiento sobre el uso adecuado de los mismos.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

SEDE	CENTRO	CIUDAD	BOGOTÁ
NOMBRE	Quintero González Herón Alberto		
CARGO	GUARDA DE SEGURIDAD	DEPENDENCIA	OPERACIONES
		IDENTIFICACIÓN	79601161

FECHA			DESCRIPCION	MARQUE CON UN (X) LA OPCION CORRESPONDIENTE		TALLA	ENTREGA DE EPP Y/O DOTACION		OBSERVACIONES
D	M	A		EPP	DOTACION		CANTIDAD DE ENTREGA AL TRABAJADOR	FIROA DEL TRABAJADOR QUE RECIBE (EPP Y/O DOTACION)	
			Pintabán Café	X		32	02	German Dacan	nuevo
			Camisa Kenti	X		S	02	German Dacan	
			Chaqueta Oak	X		S	01	German Dacan	
			Botas Café	X		36	01	German Dacan	Lupio
5	2		Botas de Caño	X		35	01	German Dacan	
			Conjonto de lluvia	X		S	01	German Dacan	
			Guabato Café	X		unico	02	German Dacan	
1	5		Reata	X		unico	01	German Dacan	
			Placa de pecho	X		unico	01	German Dacan	
5	1		galeona Café	X		unico	01	German Dacan	
			Pilo	X		unico	01	German Dacan	
			capellito	X		unico	01	German Dacan	

[illegible]

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente de manera permanente, y durante la jornada laboral, la dotación y los elementos de protección personal recibidos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Dando capacitación y entrenamiento sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador, de acuerdo a las disposiciones normativas: CÓDIGO SUSANTIVO DEL TRABAJO: Art.56 y Art.58 Numeral 7, ley 9 DE 1979, Art.38 DECRETO 2965 DE 1986, Art.22 de la Ley 1712 DE 2014.

SEDE	CENTRO	CIUDAD	BOGOTÁ 3306
NOMBRE	Zambrano Jimenez Claudio Rocio		
CARGO	GUARDA DE SEGURIDAD	DEPENDENCIA	OPERACIONES
		IDENTIFICACIÓN	1015442375

FECHA		DESCRIPCIÓN	MARQUE CON UN (X) LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE		TALLA	ENTREGA DE EPP Y/O DOTACIÓN			OBSERVACIONES
D	M		A	EPP		DOTACIÓN	CANTIDAD DE ENTREGA AL TRABAJADOR	FIRMA DEL TRABAJADOR (QUE RECONOCE)	
		Pantalon Café	X		12		02	Claudia Z	Lupio
		Camisa Café	X		14		02	Claudia Z	
		Chaqueta Café	X		6		01	Claudia Z	
		Botas Café	X		34		01	Claudia Z	
		Botas de lona	X		35		01	Claudia Z	
25		Comparto de lluvia	X		m		01	Claudia Z	00003306
		Chaqueta Café	X		unico		02	Claudia Z	
1		Reata	X		unico		01	Claudia Z	
1		Placa de pecho	X		unico		01	Claudia Z	
1		Galeona Café	X		unico		01	Claudia Z	
1		Pito	X		unico		01	Claudia Z	00003306
1		Capellito	X		unico		01	Claudia Z	

[illegible]

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente de manera permanente, y durante la jornada laboral, la dotación y los elementos de protección personal recibidos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Dando capacitación y entrenamiento sobre el uso adecuado de los mismos.

ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP Y/O DOTACIÓN

SEDE	CENTRO	Ciudad	BOGOTÁ
NOMBRE	Gutierrez Ortiz Paul Ignacio		
CARGO	GUARDA DE SEGURIDAD	IDENTIFICACIÓN	79729000
		DEPENDENCIA	OPERACIONES

FECHA			DESCRIPCIÓN	MARQUE CON UN (X) LA OPCIÓN		TALLA	ENTREGA DE EPP Y/O DOTACIÓN			OBSERVACIONES
D	M	A		EPP	DOTACIÓN		CANTIDAD AL TRABAJADOR	FIRMA DEL TRABAJADOR (DE RECIBE EPP Y/O DOTACIÓN)	FIRMA QUIEN ENTREGA EMPRESA	
			Pantalon Café	X		40	02	<i>[Firma]</i>		
			Camisa Kaski	X		XL	02	<i>[Firma]</i>		
			Chaqueta Café	X		XL	01	<i>[Firma]</i>		
			Botas Café	X		41	01	<i>[Firma]</i>		Lupio
			Botas de lodo	X		41	01	<i>[Firma]</i>		
			Conjuntos de lluvia	X		2XL	01	<i>[Firma]</i>		
			Cubrebata Café	X		UNICO	02	<i>[Firma]</i>		
			Reata	X		UNICO	01	<i>[Firma]</i>		
			Placa de pecho	X		UNICO	01	<i>[Firma]</i>		
			gileona Café	X		UNICO	01	<i>[Firma]</i>		
			Pico	X		UNICO	01	<i>[Firma]</i>		
			capelludo	X		UNICO	01	<i>[Firma]</i>		

FECHA			DESCRIPCIÓN	MARQUE CON UN (X) LA OPCIÓN		TALLA	DEVOLUCIÓN DE EPP Y/O DOTACIÓN			OBSERVACIONES
D	M	A		EPP	DOTACIÓN		CANTIDAD AL TRABAJADOR	FIRMA DEL TRABAJADOR (DE RECIBE EPP Y/O DOTACIÓN)	FIRMA QUIEN ENTREGA EMPRESA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente de manera permanente, y durante la jornada laboral, la dotación y los elementos de protección personal recibidos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social, dando capacitación y entrenamiento sobre el uso adecuado de los mismos.

Dando los equipos y elementos de protección personal incluyendo placa de trabajo, estoy de acuerdo en mantenerlos como tales y no reutilizarlos.

SEDE	CENTRO	CIUDAD	BOGOTÁ
NOMBRE	FELICIANO RODRIGUEZ JIMMY ANDRÉS		
CARGO	GUARDA DE SEGURIDAD	DEPENDENCIA	OPERACIONES
IDENTIFICACIÓN		52 854260	

FECHA		DESCRIPCIÓN	MARQUE CON UN (X) LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE		TALLA	ENTREGA DE EPP Y/O DOTACION		OBSERVACIONES
D	M		EPP	DOTACIÓN		CANTIDAD DE ENTREGA AL TRABAJADOR	FIRMA DEL TRABAJADOR QUE RECIBE (EPP) Y/O DOTACION	
	A	Pantalon Café/		X	20	02	Jemy AFM	nuevo
		Camisa Kefi		X	XL	02	Jemy AFM	Lupio
		Chaqueta Café		X	XL	01	Jemy AFM	
		Batas Café		X	35	01	Jemy AFM	
		Batas de Café		X	36	01	Jemy AFM	
		conjunto de lluvia		X	2XL	01	Jemy AFM	
		Guata Café		X	unico	02	Jemy AFM	
		Reata		X	unico	01	Jemy AFM	
		Placa de pecho/		X	unico	01	Jemy AFM	
		gileona Café/		X	unico	01	Jemy AFM	
		Pito		X	unico	01	Jemy AFM	
		opellido		X	unico	01	Jemy AFM	

[illegible]

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente de manera permanente, y durante la jornada laboral, la dotación y los elementos de protección personal recibidos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Dando cumplimiento sobre el uso adecuado de los mismos.

ENTRADA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EL P.V.O. DATACIÓN

SEDE	CENTRO	CIUDAD	BOGOTÁ
NOMBRE	Valenzuela Gonzalez Angel Yvan		
CARGO	GUARDA DE SEGURIDAD	IDENTIFICACIÓN	1051589404
		DEPENDENCIA	OPERACIONES

FECHA		DESCRIPCION	MARQUE CON UN (X) LA OPCION CORRESPONDIENTE		TALLA	ENTREGA DE EPP Y/O DOTACION			OBSERVACIONES
D	M		A	EPP		DOTACION	CANTIDAD DE ENTREGA AL TRABAJADOR	FIRMA DEL TRABAJADOR QUE RECIBE (EPP) Y/O DOTACION	
		Pantalon Café		X	30	02	Juan Valenzuela		LUPRO
		Camisa Keiki		X	5	02	Juan Valenzuela		
		Chaqueta Café		X	5	01	Juan Valenzuela		
		Botas Café		X	40	01	Juan Valenzuela		
		Botas de Caño		X	39	01	Juan Valenzuela		
		conjunto de lluvia		X	m	01	Juan Valenzuela		00003309
		Overbata Café		X	unico	02	Juan Valenzuela		
		Reata		X	unico	01	Juan Valenzuela		
		Placa de pecho		X	unico	01	Juan Valenzuela		
		gdeora Café		X	unico	01	Juan Valenzuela		
		Pito		X	unico	01	Juan Valenzuela		93594
		capelludo		X	unico	01	Juan Valenzuela		

[illegible]

COMPROVISO

Tuve compromiso a utilizar adecuadamente de manera permanente y durada la jornada laboral, la dotación y los elementos de protección personal recibidos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyeron a mi bienestar físico, psicológico y social. Durante la capacitación y entrenamiento sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador, definiendo

USANDO LOS EQUIPOS Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL INCLUYENDO ROPA DE TRABAJO, AT-56 Y ARTÍCULO NUMERAL 7, LEY 9 DE 1995, AT-98, DECRETO 1205 DEL 1994, ART. 22 DEL

INTERCOMUNICACIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EN EL PUESTO DE TRABAJO

SEDE	CENTRO	CIUDAD	BOGOTÁ
NOMBRE	Troyillo Perez José Camelo		
CARGO	GUARDA DE SEGURIDAD	DEPENDENCIA	OPERACIONES
		IDENTIFICACIÓN	1064498308

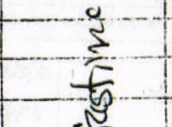
FECHA		DESCRIPCIÓN	MARQUE CON UN (X) LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE		TALLA	ENTREGA DE EPP Y/O DOTACION			OBSERVACIONES
D	M		EPP	DOTACION		CANTIDAD DE ENTREGA AL TRABAJADOR	FIRMA DEL TRABAJADOR QUE RECIBE (EPP) Y/O DOTACION	FIRMA QUIEN ENTREGA EMPRESA	
	A	Pantalon Café		X	34	02	Jose Manuel		nuevo
		Camisa Kaki		X	m	02	Jose Manuel		Lupio
		Chaqueta Kaki		X	L	01	Jose Manuel		
		Botas Café		X	41	01	Jose Manuel		
		Botas de Barcho		X	42	01	Jose Manuel		
		Conjuntos de lluvia		X	L	01	Jose Manuel		
		Chaqueta Café		X	unico	02	Jose Manuel		
		Reata		X	unico	01	Jose Manuel		
		Placa de pecho		X	unico	01	Jose Manuel		
		gileona Café		X	unico	01	Jose Manuel		
		Pito		X	unico	01	Jose Manuel		
		capelludo		X	unico	01	Jose Manuel		

[illegible]

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente de manera permanente, y durante la jornada laboral, la dotación y los elementos de protección personal recibidos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Dando capacitación y entrenamiento sobre el uso adecuado de los mismos.

SEDE	CENTRO	CIUDAD	BOGOTÁ
NOMBRE	Rios Lúñez Suleima	IDENTIFICACIÓN	1012411108
CARGO	GUARDA DE SEGURIDAD	DEPENDENCIA	OPERACIONES

FECHA			DESCRIPCIÓN	MARQUE CON UN (X) LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE		TALLA	ENTREGA DE EPP Y/O DOTACION			OBSERVACIONES
D	M	A		EFP	DOTACIÓN		CANTIDAD DE ENTREGA AL TRABAJADOR	FIRMA DEL TRABAJADOR QUE RECIBE (EPP) Y/O DOTACIÓN	FIRMA QUE ENTREGA EMPRESA	
		25	Gorra o Pestaña		X	único	1	Sultans R		
			Placa de pecho		X	único	1	Sultans R		
	05		Corbata Café		X	único	2	Sultans R		
19	.		Apellido (Rios)		X	único	1	Sultans R		
			Botas Café		X	37	1	Sultans R		

[illegible]

Me comprometo a utilizar adecuadamente de manera permanente, y durante la jornada laboral, la dotación y los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido capacitación y entrenamiento sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador, definidos en la ley através de la Ley N° 26844, Ley N° 27097, Ley N° 27332, Ley N° 27334, Ley N° 27335, Ley N° 27336, Ley N° 27337, Ley N° 27338, Ley N° 27339, Ley N° 27340, Ley N° 27341, Ley N° 27342, Ley N° 27343, Ley N° 27344, Ley N° 27345, Ley N° 27346, Ley N° 27347, Ley N° 27348, Ley N° 27349, Ley N° 27350, Ley N° 27351, Ley N° 27352, Ley N° 27353, Ley N° 27354, Ley N° 27355, Ley N° 27356, Ley N° 27357, Ley N° 27358, Ley N° 27359, Ley N° 27360, Ley N° 27361, Ley N° 27362, Ley N° 27363, Ley N° 27364, Ley N° 27365, Ley N° 27366, Ley N° 27367, Ley N° 27368, Ley N° 27369, Ley N° 27370, Ley N° 27371, Ley N° 27372, Ley N° 27373, Ley N° 27374, Ley N° 27375, Ley N° 27376, Ley N° 27377, Ley N° 27378, Ley N° 27379, Ley N° 27380, Ley N° 27381, Ley N° 27382, Ley N° 27383, Ley N° 27384, Ley N° 27385, Ley N° 27386, Ley N° 27387, Ley N° 27388, Ley N° 27389, Ley N° 27390, Ley N° 27391, Ley N° 27392, Ley N° 27393, Ley N° 27394, Ley N° 27395, Ley N° 27396, Ley N° 27397, Ley N° 27398, Ley N° 27399, Ley N° 27400, Ley N° 27401, Ley N° 27402, Ley N° 27403, Ley N° 27404, Ley N° 27405, Ley N° 27406, Ley N° 27407, Ley N° 27408, Ley N° 27409, Ley N° 27410, Ley N° 27411, Ley N° 27412, Ley N° 27413, Ley N° 27414, Ley N° 27415, Ley N° 27416, Ley N° 27417, Ley N° 27418, Ley N° 27419, Ley N° 27420, Ley N° 27421, Ley N° 27422, Ley N° 27423, Ley N° 27424, Ley N° 27425, Ley N° 27426, Ley N° 27427, Ley N° 27428, Ley N° 27429, Ley N° 27430, Ley N° 27431, Ley N° 27432, Ley N° 27433, Ley N° 27434, Ley N° 27435, Ley N° 27436, Ley N° 27437, Ley N° 27438, Ley N° 27439, Ley N° 27440, Ley N° 27441, Ley N° 27442, Ley N° 27443, Ley N° 27444, Ley N° 27445, Ley N° 27446, Ley N° 27447, Ley N° 27448, Ley N° 27449, Ley N° 27450, Ley N° 27451, Ley N° 27452, Ley N° 27453, Ley N° 27454, Ley N° 27455, Ley N° 27456, Ley N° 27457, Ley N° 27458, Ley N° 27459, Ley N° 27460, Ley N° 27461, Ley N° 27462, Ley N° 27463, Ley N° 27464, Ley N° 27465, Ley N° 27466, Ley N° 27467, Ley N° 27468, Ley N° 27469, Ley N° 27470, Ley N° 27471, Ley N° 27472, Ley N° 27473, Ley N° 27474, Ley N° 27475, Ley N° 27476, Ley N° 27477, Ley N° 27478, Ley N° 27479, Ley N° 27480, Ley N° 27481, Ley N° 27482, Ley N° 27483, Ley N° 27484, Ley N° 27485, Ley N° 27486, Ley N° 27487, Ley N° 27488, Ley N° 27489, Ley N° 27490, Ley N° 27491, Ley N° 27492, Ley N° 27493, Ley N° 27494, Ley N° 27495, Ley N° 27496, Ley N° 27497, Ley N° 27498, Ley N° 27499, Ley N° 27500, Ley N° 27501, Ley N° 27502, Ley N° 27503, Ley N° 27504, Ley N° 27505, Ley N° 27506, Ley N° 27507, Ley N° 27508, Ley N° 27509, Ley N° 27510, Ley N° 27511, Ley N° 27512, Ley N° 27513, Ley N° 27514, Ley N° 27515, Ley N° 27516, Ley N° 27517, Ley N° 27518, Ley N° 27519, Ley N° 27520, Ley N° 27521, Ley N° 27522, Ley N° 27523, Ley N° 27524, Ley N° 27525, Ley N° 27526, Ley N° 27527, Ley N° 27528, Ley N° 27529, Ley N° 27530, Ley N° 27531, Ley N° 27532, Ley N° 27533, Ley N° 27534, Ley N° 27535, Ley N° 27536, Ley N° 27537, Ley N° 27538, Ley N° 27539, Ley N° 27540, Ley N° 27541, Ley N° 27542, Ley N° 27543, Ley N° 27544, Ley N° 27545, Ley N° 27546, Ley N° 27547, Ley N° 27548, Ley N° 27549, Ley N° 27550, Ley N° 27551, Ley N° 27552, Ley N° 27553, Ley N° 27554, Ley N° 27555, Ley N° 27556, Ley N° 27557, Ley N° 27558, Ley N° 27559, Ley N° 27560, Ley N° 27561, Ley N° 27562, Ley N° 27563, Ley N° 27564, Ley N° 27565, Ley N° 27566, Ley N° 27567, Ley N° 27568, Ley N° 27569, Ley N° 27570, Ley N° 27571, Ley N° 27572, Ley N° 27573, Ley N° 27574, Ley N° 27575, Ley N° 27576, Ley N° 27577, Ley N° 27578, Ley N° 27579, Ley N° 27580, Ley N° 27581, Ley N° 27582, Ley N° 27583, Ley N° 27584, Ley N° 27585, Ley N° 27586, Ley N° 27587, Ley N° 27588, Ley N° 27589, Ley N° 27590, Ley N° 27591, Ley N° 27592, Ley N° 27593, Ley N° 27594, Ley N° 27595, Ley N° 27596, Ley N° 27597, Ley N° 27598, Ley N° 27599, Ley N° 27600, Ley N° 27601, Ley N° 27602, Ley N° 27603, Ley N° 27604, Ley N° 27605, Ley N° 27606, Ley N° 27607, Ley N° 27608, Ley N° 27609, Ley N° 27610, Ley N° 27611, Ley N° 27612, Ley N° 27613, Ley N° 27614, Ley N° 27615, Ley N° 27616, Ley N° 27617, Ley N° 27618, Ley N° 27619, Ley N° 27620, Ley N° 27621, Ley N° 27622, Ley N° 27623, Ley N° 27624, Ley N° 27625, Ley N° 27626, Ley N° 27627, Ley N° 27628, Ley N° 27629, Ley N° 27630, Ley N° 27631, Ley N° 27632, Ley N° 27633, Ley N° 27634, Ley N° 27635, Ley N° 27636, Ley N° 27637, Ley N° 27638, Ley N° 27639, Ley N° 27640, Ley N° 27641, Ley N° 27642, Ley N° 27643, Ley N° 27644, Ley N° 27645, Ley N° 27646, Ley N° 27647, Ley N° 27648, Ley N° 27649, Ley N° 27650, Ley N° 27651, Ley N° 27652, Ley N° 27653, Ley N° 27654, Ley N° 27655, Ley N° 27656, Ley N° 27657, Ley N° 27658, Ley N° 27659, Ley N° 27660, Ley N° 27661, Ley N° 27662, Ley N° 27663, Ley N° 27664, Ley N° 27665, Ley N° 27666, Ley N° 27667, Ley N° 27668, Ley N° 27669, Ley N° 27670, Ley N° 27671, Ley N° 27672, Ley N° 27673, Ley N° 27674, Ley N° 27675, Ley N° 27676, Ley N° 27677, Ley N° 27678, Ley N° 27679, Ley N° 27680, Ley N° 27681, Ley N° 27682, Ley N° 27683, Ley N° 27684, Ley N° 27685, Ley N° 27686, Ley N° 27687, Ley N° 27688, Ley N° 27689, Ley N° 27690, Ley N° 27691, Ley N° 27692, Ley N° 27693, Ley N° 27694, Ley N° 27695, Ley N° 27696, Ley N° 27697, Ley N° 27698, Ley N° 27699, Ley N° 27700, Ley N° 27701, Ley N° 27702, Ley N° 27703, Ley N° 27704, Ley N° 27705, Ley N° 27706, Ley N° 27707, Ley N° 27708, Ley N° 27709, Ley N° 27710, Ley N° 27711, Ley N° 27712, Ley N° 27713, Ley N° 27714, Ley N° 27715, Ley N° 27716, Ley N° 27717, Ley N° 27718, Ley N° 27719, Ley N° 27720, Ley N° 27721, Ley N° 27722, Ley N° 27723, Ley N° 27724, Ley N° 27725, Ley N° 27726, Ley N° 27727, Ley N° 27728, Ley N

ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP Y/O DOTACIÓN

CLASIFICACIÓN
Interna
Código Documento
MD-CC-SISVG-COM-006
Edición: 04

3P

SEDE	CENTRO	CIUDAD	BOGOTÁ
NOMBRE	Mauri Anaya Kelly Patricia		IDENTIFICACIÓN 1005675306
CARGO	GUARDA DE SEGURIDAD	DEPENDENCIA	OPERACIONES

FECHA			DESCRIPCIÓN	MARQUE CON UN (X) LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE		TALLA	ENTREGA DE EPP Y/O DOTACION			OBSERVACIONES
D	M	A					CANTIDAD DE ENTREGA AL TRABAJADOR	FIRMA DEL TRABAJADOR QUE RECIBE (EPP) Y/O DOTACIÓN	FIRMA QUIEN ENTREGA EMPRESA	
				EPP	DOTACIÓN					
			Camisa Korki		X	12	02	Kelly Mary A		
			Antebrazo (bfe)		X	18	01	Kelly Mary A		Relevan
			Chaqueta (bfe)		X	12	01	Kelly Mary A		
			Bota (bfe)		X	39	01	Kelly Mary A		Nuevo
			Reata		X	unico	01	Kelly Mary A		
			placa		X	unico	01	Kelly Mary A		
			Corbata (bfe)		X	unico	01	Kelly Mary A		
			apellido		X	unico	01	Kelly Mary A		

00003040

FECHA			DESCRIPCIÓN	MARQUE CON UN (X) LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE		TALLA	DEVOLUCIÓN DE EPP Y/O DOTACION			OBSERVACIONES
D	M	A		EPP	DOTACIÓN		CANTIDAD DE ENTREGA AL TRABAJADOR	FIRMA DEL TRABAJADOR QUE RECIBE (EPP) Y/O DOTACIÓN	FIRMA QUIEN ENTREGA EMPRESA	

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente de manera permanente, y durante la jornada laboral, la dotación y los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido capacitación y entrenamiento sobre el uso adecuado de los mismos.

ENTREGA INDIVIDUAL DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL EPP Y/O DOTACIÓN	
1	2
3	4
5	6
7	8
9	10
11	12
13	14
15	16
17	18
19	20
21	22
23	24
25	26
27	28
29	30
31	32
33	34
35	36
37	38
39	40
41	42
43	44
45	46
47	48
49	50
51	52
53	54
55	56
57	58
59	60
61	62
63	64
65	66
67	68
69	70
71	72
73	74
75	76
77	78
79	80
81	82
83	84
85	86
87	88
89	90
91	92
93	94
95	96
97	98
99	100

CLASIFICACIÓN
Interna
Código Documento
MD-CO-SISVG-COM-008
Edición: 04

3P

SEDE	CENTRO	CIUDAD	BOGOTÁ
NOMBRE	Leal Freddy	IDENTIFICACIÓN	4134569
CARGO	GUARDA DE SEGURIDAD	DEPENDENCIA	OPERACIONES

[illegible][illegible]

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente de manera permanente, y durante la jornada laboral, la dotación y los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido capacitación y entrenamiento sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal incluyendo ropa de trabajo) estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador, definidos en la ley a través de la siguiente normatividad: CÓDIGO SUSTANTIVO DEL TRABAJO: Art.56 y Art.58 Numeral 7, ley 9 DE 1979, Art.88.DECRETO 1295 De1984; Art.22 LEY 1562 DE 2012 Art. 27.

UNIVERSITY OF CALIFORNIA, BERKELEY

SEDE	CENTRO	CIUDAD	BOGOTÁ
NOMBRE	Ramirez Vargas Fredy Alexander		
CARGO	GUARDA DE SEGURIDAD	DEPENDENCIA	OPERACIONES
IDENTIFICACIÓN 79923949			

FECHA		DESCRIPCIÓN	MARQUE CON UN (X) LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE		TALLA	ENTREGA DE EPP Y/O DOTACION			OBSERVACIONES
D	M		EPP	DOTACION		CANTIDAD DE ENTREGA AL TRABAJADOR	FIRMA DEL TRABAJADOR QUE RECIBE (EPP Y/O DOTACION)	FIRMA QUIEN ENTREGA EMPRESA	
	A	Pantalon Café		X	34	02	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	nuevo
		Camiseta Café		X	XL	02	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	Lupio
		Chaqueta Café		X	XL	01	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	
		Botas Café		X	39	01	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	
		Botas de Caño		X	39	01	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	
		conjunto de lluvia		X	2XL	01	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	
		Chaqueta Café		X	unico	02	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	
		Reata		X	unico	01	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	
		Placa de pecho		X	unico	01	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	
		galeana Café		X	unico	01	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	
		Pito		X	unico	01	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	
		capellito		X	unico	01	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	

[illegible]

COMPROMISO

[illegible]

SEDE	CENTRO	CIUDAD	BOGOTÁ
NOMBRE	Londano Perez Jose Fernando		
CARGO	GUARDA DE SEGURIDAD	DEPENDENCIA	OPERACIONES
		IDENTIFICACIÓN	6278223

FECHA			DESCRIPCIÓN	MARQUE CON UN (X) LA OPCIÓN CORRESPONDIENTE		TALLA	ENTREGA DE EPP Y/O DOTACION			OBSERVACIONES
D	M	A		EPP	DOTACION		CANTIDAD DE ENTREGA AL TRABAJADOR	FIRMA DEL TRABAJADOR QUE RECIBE (EPP Y/O DOTACION)	FIRMA QUIEN ENTREGA EMPRESA	
					X	L				
			Camiseta de lino		X	41				
			Botas de caucho		X	unico				
			Apelido (barbora)		X	unico				
			Calzeta Cate		X	2				
			Camiso Cate		X	34				
			Pantalón Cate		X					

[illegible]

COMPROMISO

Me comprometo a utilizar adecuadamente de manera permanente, y durante la jornada laboral, la dotación y los elementos de protección personal recibidos y mantenerlos en buen estado, dando cumplimiento a las normas de seguridad y salud en el trabajo que contribuyen a mi bienestar físico, psicológico y social. Declaro que he recibido capacitación y entrenamiento sobre el uso adecuado de los mismos.

Usando los equipos y elementos de protección personal incluyendo ropa de trabajo, estoy cumpliendo con mis deberes como trabajador, definidos en la ley, a través de la Ley 1562 DE 2012 Art. 27.



ISO/IEC 17024:2012
09-CEP-064



CERTIFICADOR: SIMETRIC S A NIT: 800248545-1
CENTRO DE EVALUACIÓN: SIMETRIC TEQUENDAMA

No Control: 2713002

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO LEY 1539/2012

No. 017348-15-05-2025

Solicitado por: PROSEGUR VIGILANCIA Y
SEGURIDAD PRIVADA LTDA.
Objetivo de Certificación: Examen Vigilancia Seguridad Privada
Fecha: 16/05/2025 13:05:23
Nombre: ANGEL YVAN VALENZUELA
GONZALEZ
Dirección de Residencia: CARRERA 8 A ESTE 41 A 48 SUR
Teléfono: 3204771264
Lugar y Fecha de Nacimiento: BOGOTÁ D.C - 18/06/1991
Cargo/Grado: Porteros y guardianes y afines
Tipo Documento de Identidad: CC.: X
Número del Documento: 1051589404

Celular: 3204771264
Género: M
Otro: Cuál:
Expedido en: FIRA VITOVA



RANGOS DE EVALUACIÓN
RESOLUCIÓN No 2984 de JULIO 27 de 2007

CAPACIDAD MENTAL - PERSONALIDAD

CAPACIDAD MENTAL Y PERSONALIDAD	PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
	PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL	PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL
	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)
Retraso Mental	-	-	NO	SI
Trastornos de estado de Animo	-	-	NO	SI
Trastornos de personalidad	-	-	NO	SI
Trastornos disociativo	-	-	NO	SI
Esquizofrenia y trastornos psicóticos	-	-	NO	SI
Demencia	-	-	NO	SI
Trastornos de sueño	-	-	NO	SI
Alcoholismo y dependencia al alcohol o psicotrópicos	-	-	NO	SI
Otras patologías	-	-	NO	SI
Memoria General	-	-	NO	SI
Coficiente intelectual	-	-	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
LAURA BEATRIZ POLANCO PELAEZ

Firma:

Registro:
132471

PRUEBAS PSICOMOTRICES

PRUEBAS PSICOMOTRICES		PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
		PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL	PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL
		(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)
Atención	TN	-	-	NO	SI
	NE	-	-	NO	SI
Reacción	TR	-	-	NO	SI
	NE	-	-	NO	SI
Velocidad	Desviación	-	-	NO	SI
Coordinación	TE	-	-	NO	SI
	NE	-	-	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
LAURA BEATRIZ POLANCO PELAEZ

Firma:

Registro:
132471

CAPACIDAD VISUAL

CAPACIDAD VISUAL	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Agudeza Visual Lejana (AV)	AV <= 20/30	-	SI
Agudeza Visual Cercana (AV)	Min 0.75 M (20/40)	-	SI
Campo Visual (CV)	<= 120°	-	SI
Visión del Color	Sin alteraciones	-	SI
Deslumbramiento o Saturación Luminosa	Sin alteraciones / Max 3 líneas AV	-	SI
Córnea	Según valoración	-	SI
Retina	Según valoración	-	SI
Cristalino	Según valoración	-	SI
Orbita	Según valoración	-	SI
Motilidad extrínseca	Según valoración	-	SI
Afecciones traumáticas	Según valoración	-	SI
Fusión	Sin alteraciones	-	SI
Estereopsis	Valores < 40 seg de arco (80%)	-	SI
Agudeza Visual Cinética	Vision Monocular	-	-
	<= 20/60	-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
NICKOS JOSE MOW SERNA

Firma:

Registro:
2261

RANGOS DE APROBACIÓN AUDITIVO

RANGOS DE APROBACIÓN AUDITIVO	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Audición Bilateral	PTA = < 25dB	—	SI
	Frecuencia de 4000 a 8000 Hz = < 55 dB	—	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
ANA MARCELA ROBAYO ARIZA

Firma:

Registro:
1403020

EVALUACIÓN MÉDICA

SISTEMA CARDIOVASCULAR		MOVILIDAD DE LA MANO		SISTEMA RENAL	
Insuficiencia Cardíaca	NO	Motilidad	NO	Nefropatías	NO
Trastornos del Ritmo	NO	Afecciones o anomalías progresivas	NO	Transplante renal	NO
Marcapasos y Delibrador automático implantado	NO	TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS Trastornos de coagulación NO Trastornos anticoagulante NO			
Protesis valvulares cardíacas	NO				
Cardiopatía isquémica	NO				
Hipertensión arterial	NO				
Aneurisma de grandes vasos	NO				
SISTEMAS NERVIOSO Y MUSCULAR Enfermedades encefálicas medulares y del sistema nervioso periférico NO Epilepsias y crisis convulsivas de otras etiologías NO Alteraciones del equilibrio NO Accidente isquémico transitorio NO Accidente isquémico recurrente NO		SISTEMA RESPIRATORIO Disnea NO Trastornos del sueño NO Otras afecciones NO Diabetes mellitus NO		TRASTORNOS CON SUSTANCIAS PSICOPICAS Y ALCOHOL Abusos de alcohol NO Dependencia del alcohol NO Consumo habitual de drogas y medicamentos NO Abuso de drogas y medicamentos NO Dependencia de drogas y medicamentos NO	
PORTE CIVIL DE ARMAS SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N) —		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N) SI			

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
WILMER ANTONIO CUADRADO TAFUR

Firma:

Registro:
1122872008

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
WILMER ANTONIO CUADRADO TAFUR

Firma:

Registro:
1122872008Nombre:
ANA MARCELA ROBAYO ARIZA

Firma:

Registro:
1403020Nombre:
LAURA BEATRIZ POLANCO PELAEZ

Firma:

Registro:
132471Nombre:
NICKOS JOSE MOW SERNA

Firma:

Registro:
2261

APTO [X] NO APTO []

PROFESIONAL QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFISICA:

Nombre:
HUGO MAURICIO RINCON CORREA

Firma:

Registro:
13435347

Nombre del Usuario:

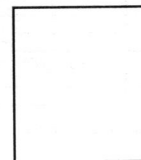
ANGEL YVAN VALENZUELA GONZALEZ

Firma del Usuario:

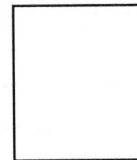
Identificación:

1051589404

IDENTIFICACION BIOMETRICA DEL USUARIO



Indice Izquierdo



Indice Derecho

VIGENCIA (MÁXIMO HASTA 1 AÑO) EXPEDIDO: 2025-05-16

VENCE: 2026-05-16

Declaro haber suministrado en forma cierta y veraz la información necesaria para la realización de los exámenes de aptitud psicofísica y asumo la responsabilidad de las consecuencias que se generen como resultado de tal información.

Observaciones:

1. El buen uso de este documento es responsabilidad exclusiva de la persona certificada, que declara expresamente y bajo juramento no utilizarlo ni emplearlo en fines ficticios, fraudulentos o para fines distintos al objeto de esta certificación.
2. La información contenida en este documento ni las fechas podrán ser cambiadas, modificadas, adulteradas, o suplantadas. El uso indebido dará lugar a las acciones y sanciones legales correspondientes.
3. El presente documento deberá ser renovado, una vez vencido el límite máximo de vigencia que es de un 1 año contados a partir de la fecha de su expedición.
4. La información obtenida por la institución con ocasión de la realización de las pruebas gozará de la reserva y confidencialidad correspondiente, salvo de las excepciones legales y/o cuando sean requeridos por autoridades o instituciones competentes.
5. El presente certificado deberá ser registrado en la base de datos del Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y explosivos, así como en la base de datos de la Dirección General de Sanidad Militar en los términos señalados en el Decreto 2858 de 2007 o normas que lo modifiquen.
6. El presente Certificado es válido para los fines previstos en el artículo de la ley 1119 de 2006, Decreto 2858 de 2007 y la ley 1539 de 2012.
7. En caso de pérdida de este documento el usuario deberá de manera inmediata instaurar la respectiva denuncia ante las autoridades correspondientes e informar a la institución para que se proceda a expedir un nuevo Certificado.



CERTIFICADOR: SIMETRIC S A NIT: 800248545-1
CENTRO DE EVALUACIÓN: SIMETRIC RESTREPO

No Control: 2764093

ISO/IEC 17024:2012
09-CEP-064

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO LEY 1539/2012

No. 020555-14-08-2025

Solicitado por:

Objetivo de Certificación:

Fecha:

Nombre:

Dirección de Residencia:

Teléfono:

Lugar y Fecha de Nacimiento:

Cargo/Grado:

Tipo Documento de Identidad:

Número del Documento:

PROSEGUR VIGILANCIA Y
SEGURIDAD PRIVADA LTDA.
Examen Vigilancia Seguridad Privada
14/08/2025 09:15:29
BERENA ELISA CARRILLO GONZALEZ
CALLE 3 SUR NO 24 D -13
3213544176
FACATATIVA - 03/06/1997
Guarda de Seguridad
CC.: X
1070387436

Celular: 3213544176

Género: F

Otro: Cuál:

Expedido en: BOGOTA



RANGOS DE EVALUACIÓN
RESOLUCIÓN No 2984 de JULIO 27 de 2007

CAPACIDAD MENTAL - PERSONALIDAD

CAPACIDAD MENTAL Y PERSONALIDAD	PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
	PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL	PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL
	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)
Retraso Mental	--	--	NO	SI
Trastornos de estado de Animo	--	--	NO	SI
Trastornos de personalidad	--	--	NO	SI
Trastornos disociativo	--	--	NO	SI
Esquizofrenia y trastornos psicóticos	--	--	NO	SI
Demencia	--	--	NO	SI
Trastornos de sueño	--	--	NO	SI
Alcoholismo y dependencia al alcohol o psicotrópicos	--	--	NO	SI
Otras patologías	--	--	NO	SI
Memoria General	--	--	NO	SI
Coficiente intelectual	--	--	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
LUISA FERNANDA SUAREZ RUBIANO

Firma:

Registro:
142851

Luisa Fernanda Suarez R.

PRUEBAS PSICOMOTRICES

PRUEBAS PSICOMOTRICES		PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
		PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL	PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL
		(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)
Atención	TN	--	--	NO	SI
	NE	--	--	NO	SI
Reacción	TR	--	--	NO	SI
	NE	--	--	NO	SI
Velocidad	Desviación	--	--	NO	SI
Coordinación	TE	--	--	NO	SI
	NE	--	--	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
LUISA FERNANDA SUAREZ RUBIANO

Firma:

Registro:
142851

Luisa Fernanda Suarez R.

CAPACIDAD VISUAL

CAPACIDAD VISUAL	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Agudeza Visual Lejana (AV)	AV =< 20/30	--	SI
Agudeza Visual Cercana (AV)	Min 0.75 M (20/40)	--	SI
Campo Visual (CV)	<= 120°	--	SI
Visión del Color	Sin alteraciones	--	SI
Deslumbramiento o Saturación Luminosa	Sin alteraciones / Max 3 líneas AV	--	SI
Córnea	Según valoración	--	SI
Retina	Según valoración	--	SI
Cristalino	Según valoración	--	SI
Orbita	Según valoración	--	SI
Motilidad extrínseca	Según valoración	--	SI
Afecciones traumáticas	Según valoración	--	SI
Fusión	Sin alteraciones	--	SI
Estereopsis	Valores < 40 seg de arco (80%)	--	SI
	Vision Monocular	--	--
Agudeza Visual Cinética	=< 20/60	--	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
HEINNY GISELL MUÑOZ ORTIZ

Firma:

Registro:
2956

H. Muñoz Ortiz

RANGOS DE APROBACIÓN AUDITIVO

RANGOS DE APROBACIÓN AUDITIVO	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Audición Bilateral	PTA = < 25dB	-	SI
	Frecuencia de 4000 a 8000 Hz = < 55 dB	-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
YAIRA ORTENCIA FRANCO BERNAL

Firma:

Registro:
1018501754

EVALUACIÓN MÉDICA

SISTEMA CARDIOVASCULAR		MOVILIDAD DE LA MANO		SISTEMA RENAL	
Insuficiencia Cardíaca	NO	Motilidad	NO	Nefropatías	NO
Trastornos del Ritmo	NO	Afecciones o anomalías progresivas	NO	Transplante renal	NO
Marcapasos y Delibrador automático implantado	NO	TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS			
Protesis valvulares cardíacas	NO	Trastornos de coagulación	NO		
Cardiopatía isquémica	NO	Trastornos anticoagulante	NO		
Hipertensión arterial	NO				
Aneurisma de grandes vasos	NO				
SISTEMAS NERVIOSO Y MUSCULAR		SISTEMA RESPIRATORIO		TRASTORNOS CON SUSTANCIAS PSICOPÉPICAS Y ALCOHOL	
Enfermedades encefálicas medulares y del sistema nervioso periférico	NO	Disnea	NO	Abusos de alcohol	NO
Epilepsias y crisis convulsivas de otras etiologías	NO	Trastornos del sueño	NO	Dependencia del alcohol	NO
Alteraciones del equilibrio	NO	Otras afecciones	NO	Consumo habitual de drogas y medicamentos	NO
Accidente isquémico transitorio	NO	Diabetes mellitus	NO	Abuso de drogas y medicamentos	NO
Accidente isquémico recurrente	NO			Dependencia de drogas y medicamentos	NO
PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS			
SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÉDICA (S/N)		SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÉDICA (S/N)			
-		SI			

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
ROSA JOHANNA BALLEEN RODRIGUEZ

Firma:

Registro:
12466

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
ROSA JOHANNA BALLEEN RODRIGUEZ

Firma:

Registro:
12466Nombre:
YAIRA ORTENCIA FRANCO BERNAL

Firma:

Registro:
1018501754Nombre:
LUISA FERNANDA SUAREZ RUBIANO

Firma:

Registro:
142851Nombre:
HEINNY GISELL MUÑOZ ORTIZ

Firma:

Registro:
2956

APTO [X] NO APTO []

PROFESIONAL QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFÍSICA:

Nombre:
MARIA DEL PILAR GARCIA ARIAS

Firma:

Registro:
252489

Nombre del Usuario:

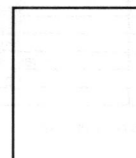
BERENA ELISA CARRILLO GONZALEZ

Firma del Usuario:

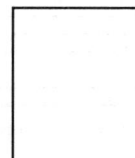
Identificación:

1070387436

IDENTIFICACION BIOMETRICA DEL USUARIO



Índice Izquierdo



Índice Derecho

VIGENCIA (MÁXIMO HASTA 1 AÑO) EXPEDIDO: 2025-08-14

VENCE: 2026-08-14

Declaro haber suministrado en forma cierta y veraz la información necesaria para la realización de los exámenes de aptitud psicofísica y asumo la responsabilidad de las consecuencias que se generen como resultado de tal información.

Observaciones:

- El buen uso de este documento es responsabilidad exclusiva de la persona certificada, que declara expresamente y bajo juramento no utilizarlo ni emplearlo en fines ficticios, fraudulentos o para fines distintos al objeto de esta certificación.
- La información contenida en este documento no las fechas podrán ser cambiadas, modificadas, adulteradas, o suplantadas. El uso indebido dará lugar a las acciones y sanciones legales correspondientes.
- El presente documento deberá ser renovado, una vez vencido el límite máximo de vigencia que es de un 1 año contados a partir de la fecha de su expedición.
- La información obtenida por la institución con ocasión de la realización de las pruebas gozará de la reserva y confidencialidad correspondiente, salvo de las excepciones legales y/o cuando sean requeridos por autoridades o instituciones competentes.
- El presente certificado deberá ser registrado en la base de datos del Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y explosivos, así como en la base de datos de la Dirección General de Sanidad Militar en los términos señalados en el Decreto 2858 de 2007 o normas que lo modifiquen.
- El presente Certificado es válido para los fines previstos en el artículo de la ley 1119 de 2006, Decreto 2858 de 2007 y la ley 1539 de 2012.
- En caso de pérdida de este documento el usuario deberá de manera inmediata instaurar la respectiva denuncia ante las autoridades correspondientes e informar a la institución para que se proceda a expedir un nuevo Certificado.

ISO/IEC 17024:2012
09-CEP-064

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO LEY 1539/2012

No 013584-29-19-2024

Solicitado por: SEGURIDAD NUEVA ERA LTDA.
Objetivo de Certificación: Examen Vigilancia Seguridad Privada
Fecha: 29/10/2024 10:50:12
Nombre: CLAUDIA ROCIO ZAMBRANO JIMENEZ
Dirección de Residencia: molinos
Teléfono: 3219423668
Lugar y Fecha de Nacimiento: BOGOTÁ D.C. - 21/09/1993
Cargo/Grado: Porteros y guardianes y afines
Tipo Documento de Identidad: CC: X
Número del Documento: 1015442375

Cekular: 3219423668
Género: F
Otro: Cuál
Expedido en: BOGOTÁ



RANGOS DE EVALUACIÓN
RESOLUCIÓN No 2984 de JULIO 27 de 2007

CAPACIDAD MENTAL - PERSONALIDAD

CAPACIDAD MENTAL Y PERSONALIDAD	PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
	PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL	PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL
	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)
Retraso Mental	-	-	NO	SI
Trastornos de estado de Animo	-	-	NO	SI
Trastornos de personalidad	-	-	NO	SI
Trastornos disociativo	-	-	NO	SI
Esquizofrenia y trastornos psicóticos	-	-	NO	SI
Demencia	-	-	NO	SI
Trastornos de sueño	-	-	NO	SI
Alcoholismo y dependencia al alcohol o psicotrópicos	-	-	NO	SI
Otras patologías	-	-	NO	SI
Memoria General	-	-	NO	SI
Coefficiente intelectual	-	-	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
LAURA BEATRIZ POLANCO PELAEZ

Firma:

Registro:
132471

[Firma]

PRUEBAS PSICOMOTRICES

PRUEBAS PSICOMOTRICES	PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
	PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL	PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL
	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)
Atención	TE	-	NO	SI
	NE	-	NO	SI
Reacción	TR	-	NO	SI
	NE	-	NO	SI
Velocidad	Desviación	-	NO	SI
Coordinación	TE	-	NO	SI
	NE	-	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
LAURA BEATRIZ POLANCO PELAEZ

Firma:

Registro:
132471

[Firma]

CAPACIDAD VISUAL

CAPACIDAD VISUAL	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Agudeza Visual Lejana (AV)	AV <= 20/30	-	SI
Agudeza Visual Cercana (AV)	Min 0.75 M (20/40)	-	SI
Campo Visual (CV)	<= 120°	-	SI
Vision del Color	Sin alteraciones	-	SI
Deslumbramiento o Saturación Luminosa	Sin alteraciones / Max 3 líneas AV	-	SI
Córnea	Según valoración	-	SI
Retina	Según valoración	-	SI
Cristalino	Según valoración	-	SI
Órbita	Según valoración	-	SI
Motilidad extrínseca	Según valoración	-	SI
Afecciones traumáticas	Según valoración	-	SI
Fusión	Sin alteraciones	-	SI
Esteropsis	Valores < 40 seg de arco (80%)	-	SI
	Vision Monocular	-	-
Agudeza Visual Cinética	<= 20/60	-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
JINETTE GONZALEZ DIAZ

Firma:

Registro:
2812

[Firma]

RANGOS DE APROBACIÓN AUDITIVO			
RANGOS DE APROBACIÓN AUDITIVO	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS SE ADMITE (S/N)	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS SE ADMITE (S/N)
Audición Bilateral	PTA $\geq$ 25dB Frecuencia de 4000 a 8000 Hz $\geq$ 55 dB	-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: ANA MARCELA ROBAYO ARIZA

Firma: 

Registro: 1403020

EVALUACIÓN MÉDICA

SISTEMA CARDIOVASCULAR		MOVILIDAD DE LA MANO		SISTEMA RENAL	
Insuficiencia Cardíaca	NO	Motilidad	NO	Nefropatías	NO
Trastornos del Ritmo	NO	Afecciones o anomalías progresivas	NO	Transplante renal	NO
Marcapasos y Desfibrilador automático Implantado	NO	TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS			
Protesis valvulares cardíacas	NO	Trastornos de coagulación	NO		
Cardiopatía isquémica	NO	Trastornos anticoagulante	NO		
Hipertensión arterial	NO				
Aneurisma de grandes vasos	NO				

SISTEMAS NERVIOSO Y MUSCULAR		SISTEMA RESPIRATORIO		TRASTORNOS CON SUSTANCIAS PSICOPÉDICAS Y ALCOHOL	
Enfermedades encefálicas medulares y del sistema nervioso periférico	NO	Disnea	NO	Abusos de alcohol	NO
Epilepsias y crisis convulsivas de otras etiologías	NO	Trastornos del sueño	NO	Dependencia del alcohol	NO
Alteraciones del equilibrio	NO	Otras afecciones	NO	Consumo habitual de drogas y medicamentos	NO
Accidente isquémico transitorio	NO	Diabetes mellitus	NO	Abuso de drogas y medicamentos	NO
Accidente isquémico recurrente	NO			Dependencia de drogas y medicamentos	NO

PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÉDICA (S/N)	SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MÉDICA (S/N)
-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: MARIANA ANGELICA CONTRERAS GAMBOA

Firma: 

Registro: 1477

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre: MARIANA ANGELICA CONTRERAS GAMBOA

Firma: 

Registro: 1477

Nombre: ANA MARCELA ROBAYO ARIZA

Firma: 

Registro: 1403020

Nombre: LAURA BEATRIZ POLANCO PELAEZ

Firma: 

Registro: 132471

Nombre: JINETTE GONZALEZ DIAZ

Firma: 

Registro: 2812

APTO ☒ NO APTO ☐

PROFESIONAL QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFÍSICA:

Nombre: HUGO MAURICIO RINCÓN CORREA

Firma: 

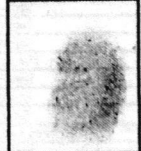
Registro: 13435347

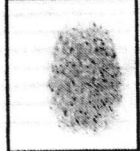
Nombre del Usuario: CLAUDIA ROCIO ZAMBRANO JIMENEZ

Firma del Usuario: 

Identificación: 1015442375

IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA DEL USUARIO

Indice Izquierdo 

Indice Derecho 

NO ES VALIDO PARA EXPEDIR NI REVALIDAR SALVOCONDUCTOS. USO EXCLUSIVO LEY 1539

VIGENCIA (MÁXIMO HASTA 1 AÑO) EXPEDIDO: 2024-10-29 VENCE: 2025-10-29

Declaro haber suministrado en forma cierta y veraz la información necesaria para la realización de los exámenes de aptitud psicofísica y asumo la responsabilidad de las consecuencias que se generen como resultado de tal información.

Observaciones:

- El buen uso de este documento es responsabilidad exclusiva de la persona certificada, que declara expresamente y bajo juramento no utilizarlo ni emplearlo en fines ficticios, fraudulentos o para fines distintos al objeto de esta certificación.
- La información contenida en este documento ni las fechas podrán ser cambiadas, modificadas, adulteradas, o suplantadas. El uso indebido dará lugar a las acciones y sanciones legales correspondientes.
- El presente documento deberá ser renovado, una vez vencido el límite máximo de vigencia que es de un 1 año contados a partir de la fecha de su expedición.
- La información obtenida por la institución con ocasión de la realización de las pruebas gozará de la reserva y confidencialidad correspondiente, salvo de las excepciones legales y/o cuando sean requeridos por autoridades o instituciones competentes.
- El presente certificado deberá ser registrado en la base de datos del Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y explosivos, así como en la base de datos de la Dirección General de Sanidad Militar en los términos señalados en el Decreto 2858 de 2007 o normas que lo modifiquen.
- El presente Certificado es válido para los fines previstos en el artículo de la ley 1119 de 2006, Decreto 2858 de 2007 y la ley 1539 de 2012.
- En caso de pérdida de este documento el usuario deberá de manera inmediata instaurar la respectiva denuncia ante las autoridades correspondientes e informar a la institución para que se proceda a expedir un nuevo Certificado.

ISO/IEC 17024:2012
13-CEP-042

CERTIFICADO MÉDICO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA TENENCIA Y PORTE DE ARMAS DE FUEGO LEY 1539/2012

No. 049982-30-04-2025

Solicitado por: PROSEGUR VIGILANCIA Y
SEGURIDAD PRIVADA LTDA
Objetivo de Certificación: Examen Vigilancia Seguridad Privada
Fecha: 30/04/2025 07:19:23
Nombre: FREDDY LEAL SANTISTEBAN
Dirección de Residencia: MANZANA 04 CASA # 8
Teléfono: 3208106205
Lugar y Fecha de Nacimiento: GUICAN - 12/10/1984
Cargo/Grado: Guarda de Seguridad
Tipo Documento de Identidad: CC: X
Número del Documento: 4134569

Celular: 3208106205
Género: M
Otro: Cuál:
Expedido en: GUICAN



RANGOS DE EVALUACIÓN
RESOLUCIÓN No 2984 de JULIO 27 de 2007

CAPACIDAD MENTAL - PERSONALIDAD

CAPACIDAD MENTAL Y PERSONALIDAD	PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
	PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL	PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL
	(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)
Retraso Mental	--	--	NO	SI
Trastornos de estado de Animo	--	--	NO	SI
Trastornos de personalidad	--	--	NO	SI
Trastornos disociativo	--	--	NO	SI
Esquizofrenia y trastornos psicóticos	--	--	NO	SI
Demencia	--	--	NO	SI
Trastornos de sueño	--	--	NO	SI
Alcoholismo y dependencia al alcohol o psicotrópicos	--	--	NO	SI
Otras patologías	--	--	NO	SI
Memoria General	--	--	NO	SI
Coficiente intelectual	--	--	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
CARMEN PATRICIA PANTOJA ORTIZ

Firma:

Registro:
126829

Carmen Pantoja Ortiz

PRUEBAS PSICOMOTRICES

PRUEBAS PSICOMOTRICES		PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
		PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL	PRESENTA ALTERACIÓN	PARÁMETRO NORMAL
		(S/N)	(S/N)	(S/N)	(S/N)
Atención	TN	--	--	NO	SI
	NE	--	--	NO	SI
Reacción	TR	--	--	NO	SI
	NE	--	--	NO	SI
Velocidad	Desviación	--	--	NO	SI
Coordinación	TE	--	--	NO	SI
	NE	--	--	NO	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
CARMEN PATRICIA PANTOJA ORTIZ

Firma:

Registro:
126829

Carmen Pantoja Ortiz

CAPACIDAD VISUAL

CAPACIDAD VISUAL	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS	
		SE ADMITE (S/N)		SE ADMITE (S/N)	
Agudeza Visual Lejana (AV)	AV <= 20/30	--	--	SI	SI
Agudeza Visual Cercana (AV)	Min 0.75 M (20/40)	--	--	SI	SI
Campo Visual (CV)	<= 120°	--	--	SI	SI
Visión del Color	Sin alteraciones	--	--	SI	SI
Deslumbramiento o Saturación Luminosa	Sin alteraciones / Max 3 líneas AV	--	--	SI	SI
Córnea	Según valoración	--	--	SI	SI
Retina	Según valoración	--	--	SI	SI
Cristalino	Según valoración	--	--	SI	SI
Órbita	Según valoración	--	--	SI	SI
Motilidad extrínseca	Según valoración	--	--	SI	SI
Afecciones traumáticas	Según valoración	--	--	SI	SI
Fusión	Sin alteraciones	--	--	SI	SI
Estereopsis	Valores < 40 seg de arco (80%)	--	--	SI	SI
	Vision Monocular	--	--	--	--
Agudeza Visual Cinética	<= 20/60	--	--	SI	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
CAROLINA QUIROGA GOMEZ

Firma:

Registro:
2874

Carolina Quiroga Gomez

RANGOS DE APROBACIÓN AUDITIVO

RANGOS DE APROBACIÓN AUDITIVO	RANGO	PORTE CIVIL DE ARMAS	SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS
		SE ADMITE (S/N)	SE ADMITE (S/N)
Audición Bilateral	PTA = < 25dB	-	SI
	Frecuencia de 4000 a 8000 Hz = < 55 dB	-	SI

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
NANCY LORENA VILLAFANE RINCON

Firma:

Registro:
1001612

EVALUACIÓN MÉDICA

SISTEMA CARDIOVASCULAR		MOVILIDAD DE LA MANO		SISTEMA RENAL	
Insuficiencia Cardíaca	NO	Motilidad	SI	Nefropatías	NO
Trastornos del Ritmo	NO	Afecciones o anomalías progresivas	NO	Transplante renal	NO
Marcapasos y Delibrador automático implantado	NO	TRASTORNOS HEMATOLÓGICOS			
Protesis valvulares cardíacas	NO	Trastornos de coagulación	NO		
Cardiopatía isquémica	NO	Trastornos anticoagulante	NO		
Hipertensión arterial	NO				
Aneurisma de grandes vasos	NO				
SISTEMAS NERVIOSO Y MUSCULAR		SISTEMA RESPIRATORIO		TRASTORNOS CON SUSTANCIAS PSICOPICAS Y ALCOHOL	
Enfermedades encefálicas medulares y del sistema nervioso periférico	NO	Disnea	NO	Abusos de alcohol	NO
Epilepsias y crisis convulsivas de otras etiologías	NO	Trastornos del sueño	NO	Dependencia del alcohol	NO
Alteraciones del equilibrio	NO	Otras afecciones	NO	Consumo habitual de drogas y medicamentos	NO
Accidente isquémico transitorio	NO	Diabetes mellitus	NO	Abuso de drogas y medicamentos	NO
Accidente isquémico recurrente	NO			Dependencia de drogas y medicamentos	NO
PORTE CIVIL DE ARMAS		SEGURIDAD PRIVADA Y FUERZAS ARMADAS			
SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)		SE AJUSTA A LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN MEDICA (S/N)			
-		SI			

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
ZORAYA ACUÑA JIMENEZ

Firma:

Registro:
1293/2012

PROFESIONALES DE LA SALUD QUE INTERVINIERON EN EL PROCESO:

Nombre:
ZORAYA ACUÑA JIMENEZ

Firma:

Registro:
1293/2012Nombre:
NANCY LORENA VILLAFANE RINCON

Firma:

Registro:
1001612Nombre:
CARMEN PATRICIA PANTOJA ORTIZ

Firma:

Registro:
126829Nombre:
CAROLINA QUIROGA GOMEZ

Firma:

Registro:
2874

APTO [X] NO APTO []

PROFESIONAL QUE EN REPRESENTACIÓN DE LA INSTITUCIÓN EXPIDE EL PRESENTE CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFISICA:

Nombre:
NATALIA JARA PINZÓN

Firma:

Registro:
52251399

Nombre del Usuario:

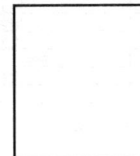
FREDDY LEAL SANTIESTEBAN

Firma del Usuario:

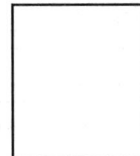
Identificación:

4134569

IDENTIFICACION BIOMETRICA DEL USUARIO



Indice Izquierdo



Indice Derecho

VIGENCIA (MÁXIMO HASTA 1 AÑO) EXPEDIDO: 2025-04-30

VENCE: 2026-04-30

Declaro haber suministrado en forma cierta y veraz la información necesaria para la realización de los exámenes de aptitud psicofísica y asumo la responsabilidad de las consecuencias que se generen como resultado de tal información.

Observaciones:

- El buen uso de este documento es responsabilidad exclusiva de la persona certificada, que declara expresamente y bajo juramento no utilizarlo ni emplearlo en fines ficticios, fraudulentos o para fines distintos al objeto de esta certificación.
- La información contenida en este documento ni las fechas podrán ser cambiadas, modificadas, adulteradas, o suplantadas. El uso indebido dará lugar a las acciones y sanciones legales correspondientes.
- El presente documento deberá ser renovado, una vez vencido el límite máximo de vigencia que es de un 1 año contados a partir de la fecha de su expedición.
- La información obtenida por la institución con ocasión de la realización de las pruebas gozará de la reserva y confidencialidad correspondiente, salvo de las excepciones legales y/o cuando sean requeridos por autoridades o instituciones competentes.
- El presente certificado deberá ser registrado en la base de datos del Ministerio de Defensa Nacional - Departamento de Control Comercio de Armas, Municiones y explosivos, así como en la base de datos de la Dirección General de Sanidad Militar en los términos señalados en el Decreto 2858 de 2007 o normas que lo modifiquen.
- El presente Certificado es válido para los fines previstos en el artículo de la ley 1119 de 2006, Decreto 2858 de 2007 y la ley 1539 de 2012.
- En caso de pérdida de este documento el usuario deberá de manera inmediata instaurar la respectiva denuncia ante las autoridades correspondientes e informar a la institución para que se proceda a expedir un nuevo Certificado.